Envigado, 19 de diciembre de 2024.

Señora
LUZ MERY ALARCON GUISAO
Representante Legal
IKALA S.A.S.

Cordial Saludo.

Asunto: Invitación para modificar el **Contrato Nro. ENV-24-09-1325-24.**

De la manera más atenta y respetuosa procedo a informarle que la Secretaría de Gobierno, requiere modificar el **Contrato Nro. ENV-24-09-1325-24.**, el cual tiene como objeto "*Prestación de servicios para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Envigado en estado de vulnerabilidad de derechos.*", debido a que se debe ajustar la propuesta económica, dado que se ha encontrado que algunos valores de la propuesta, tuvieron en los ítem de personal, específicamente las Psicopedagogas, se formuló más y en el de alimentos se presentó el 1 de diciembre de 2024, el cierre de la cocina del centro de emergencia por parte de la autoridad de salud, toda vez que se dieron algunos hallazgos frente a su infraestructura y la aplicación de protocolos requeridos, lo que implicó la necesidad de disponer de alimentos preparados, lo cual implico un mayor valor, que implican una redistribución de recursos, esto sin que sea necesario adicionar el valor del contrato.

Dado lo anterior, el Municipio de Envigado tiene la intención de A) **modificar** la propuesta económica en los ítems de personal, alimentación, dotación de NNA, Botiquín, dotación de personal, materiales e insumos, comunicaciones implementos de aseo

La redistribución se propone realizar de la siguiente manera: **VER ANEXO REDISTRIBUCIÓN**

Dado lo anterior y como requisito para iniciar el proceso de modificación, solicitamos su confirmación escrita, mediante la cual exprese si acepta la invitación de acuerdo a las necesidades mencionadas.

Al mismo tiempo de aprobar dicha modificación, se solicita sea enviada la propuesta económica modificada con los cambios en los valores anteriormente mencionados.

Agradeciendo la atención y a la espera oportuna de su respuesta.

Atentamente,

CARLOS ARTURO LÓPEZ GARCÍA
Secretario de Despacho (E)
Secretaría de Gobierno
339400 Ext 4787

Elaboró:	**Revisó:** Mario Alberto A. C	**Aprobó**
Nombre: Claudia Elena Ruiz Mejía	Nombre: Mario Alberto Arboleda Calle	Nombre: Carlos Arturo López García
Cargo: Líder de Programa	Cargo: Abogado Asesor CT	Cargo: Secretario de Despacho (E)
Dependencia: Secretaría de Gobierno	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Dependencia: Secretaría de Gobierno